

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE
INFORMACIÓN

40
D

Ingeniero
RICARDO HERRERA
Director Regional MiAmbiente - Coclé
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

José : Para tu
conocimiento y
atención
Pfarrer
10-5-19

Respetado Ing. Herrera:

En atención a la nota No.DRCC-0314-19 fechada 12 de marzo de 2019, emitida por su Despacho, la suscrita, **MILANTHIA I. DE YCAZA**, mujer, de nacionalidad panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio, con cédula de identidad personal No.8-728-1388, actuando en virtud del Poder previamente otorgado, en representación del **MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, creado por la Ley 9 de 1973, la cual fue reorganizada por la Ley 61 de 23 de octubre de 2009, con Registro Único de Contribuyente 8-NT-1-13654, DV 81, comparezco ante su Despacho, a fin de hacer entrega y presentar, de las respuestas correspondientes a los cuestionamientos planteados a la solicitud de ampliación de información, en relación al proyecto en evaluación Categoría I denominado: "**SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y ADMINISTRACIÓN PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN EL PLAYÓN**", ubicado en el distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, que se encuentra en evaluación.

En este sentido y en virtud del Poder que antecede, autorizo al Ing. Lizandro Arias Torres, portador de la cédula de identidad personal No.5-12-1812 o a Lcda. Lurys Marín de Barrera, con cédula de identidad No.8-783-689, para que entreguen lo anteriormente descrito.

Panamá, a la fecha de su presentación.


LCDA. MILANTHIA I. DE YCAZA
Apoderada Legal – MIVIOT
Cédula No. 8-728-1388
Idoneidad No. 4946

